

PROGRAMA DE ASIGNATURA
SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN RECURSOS NATURALES
Primer semestre - Año 2025

ANTECEDENTES GENERALES

1.1 NOMBRE ASIGNATURA	SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN RECURSOS NATURALES
1.2 CÓDIGO ASIGNATURA	DR904
1.3 CARRERA	DERECHO
1.4 SEMESTRE	IX
1.5 COORDINADOR RESPONSABLE	
1.6 EQUIPO DOCENTE	Lester Maxwell Vergara
1.7 ÁREA ASIGNATURA	FORMACIÓN PROFESIONAL AVANZADA
1.8 RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
1.9 CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS

DESCRIPTOR

La asignatura permite al estudiante integrar los conocimientos adquiridos en las asignaturas previas del área, como Política Medioambiental, Derecho Ambiental y Derecho Minero, a través de la reflexión de núcleos problemáticos comunes. Además, permite al estudiante identificar, analizar, criticar y evaluar el contexto regional y nacional la problemática ambiental y de los recursos naturales.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. PRIMERA UNIDAD: El medioambiente

- Medio ambiente (definiciones y aproximaciones)
- Conceptos básicos medioambientales
- Contaminación v/s Polución
- Tipos de contaminación
- Casos de desastres ambientales más significativos.

2. SEGUNDA UNIDAD: Nociones de biogeografía y biodiversidad.

- Conceptos básicos: evolución de las especies, población, ecosistemas
- Biodiversidad nacional y regional.
- Conservación de las especies.
- Categorías e instrumentos nacionales e internacionales de conservación de la Diversidad Biológica

3. TERCERA UNIDAD: Desarrollo sustentable

- Nociones sobre desarrollo sostenible.
- Elementos que confluyen en el desarrollo sustentable.
- Principales instrumentos nacionales e internacionales sobre la materia.
- Problemáticas y desafíos del desarrollo sustentable en el siglo XXI (superpoblación y desigualdades, incremento del efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono, humanización del paisaje, preservación de la biodiversidad, erosión, desertización y destrucción de los bosques, el agua, residuos domésticos, suministro energético, energías no convencionales sistema de transportes, entre otros).

4. CUARTA UNIDAD: Núcleos regulatorios de los recursos naturales

- Fundamento y regulación de las aguas. Marco normativo y núcleos problemáticos del ejercicio del derecho y del aprovechamiento de aguas.
- Fundamento y regulación de las riquezas minerales. Núcleos problemáticos de los derechos mineros y su ejercicio. Impacto en la región de Antofagasta.
- Recursos naturales energéticos. Marco regulatorio. Energía geotérmica. Gas y combustibles. Hidrocarburos. Energía nuclear. Energías renovables no convencionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Los estudiantes identifican y explican los elementos sustanciales del medioambiente y la biodiversidad, que le permitan comprender los problemas de contaminación y los desastres naturales más significativos.
2. Los estudiantes identifican y explican los elementos y factores que inciden en el desarrollo sustentable, para poder dimensionar los desafíos que el siglo XXI demanda en la materia.
3. Los estudiantes identifican y explican los aspectos sustanciales del marco regulatorio del régimen de las aguas, de los minerales y de las energías en Chile, para que comprendan los problemas más relevantes aplicados al contexto nacional y regional.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicaciones del equipo docente en el aula presencial y/o virtual.
2. Estudios de casos a través de trabajos grupales y debates.
3. Uso de TIC's y aplicaciones/plataformas ligadas al medioambiente.
4. Lectura y revisión bibliográfica de textos y normativas medioambientales.
5. Asistencia virtual a audiencias ambientales, conversatorios, foros y/o seminarios.

HORAS DE CLASE - HORARIO SEMANAL

- 4 horas semanales en 2 bloques

EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas solemnes online (100%): 2 pruebas orales
 2. Posibilidad de Trabajo de investigación y Análisis de casos (20%):
 3. Examen (Todas las unidades: 40%)
-

MATERIAL DE ESTUDIO

A. Bibliografía y literatura.

1. TALA, Alberto (1997). Derecho de recursos naturales: ambiente, aguas, minas. Santiago de Chile: Editorial Jurídica La Ley.
2. VERGARA, Alejandro (2004). Derecho Eléctrico. Santiago de Chile: Editorial Jurídica.
3. BCN. DFL 1.122 FIJA TEXTO DEL CODIGO DE AGUAS.
4. VERGARA, Alejandro (2008). Derecho de Aguas (Tomo I y II). Santiago de Chile: Editorial Jurídica.
5. BERMÚDEZ Soto, J. (2007). Fundamentos de derecho ambiental. Ediciones Universita.
6. OSSA, Juan Luis (2007). Tratado de Derecho de Minería (Tomo I y II). Santiago de Chile: Editorial Jurídica.
7. LIRA, Samuel (2009). Curso de Derecho de Minería. Santiago de Chile: Editorial Jurídica.
8. HERVÉ, D. (2015). Justicia ambiental y recursos naturales. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 385.
9. Ministerio del Medio Ambiente. (2017). Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017-2030. Chile.
10. BCN. LEY 21600 CREA EL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
11. RUIZ – TAGLE Vial, Carlos (2018). Derecho y Naturaleza. Santiago de Chile. Ediciones Legge. Septiembre 2018.
12. SOTO Oyarzún, L. (2019). Derecho de la biodiversidad y los recursos naturales. Derecho de la biodiversidad y los recursos naturales, 1-514.
13. ARÉVALO, Felipe y OLAVARRÍA, Cristina. (2019). Compendio de Normativa Ambiental y Minera. Chile. Ediciones Jurídicas de Santiago.
14. CONAF (2023). Normativa forestal aplicable a la evaluación y fiscalización forestal.
15. BCN. LEY 21.455 LEY MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO

B. Páginas web y medios online.

<https://www.unenvironment.org/es>

<https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>

<https://www.cepal.org/es>

<https://mma.gob.cl/>

<http://www.minmineria.gob.cl/>

<https://www.minagri.gob.cl/>

<https://www.energia.gob.cl/>

<https://dga.mop.gob.cl/Paginas/default.aspx>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5605>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1195666>